

CALIFORNIA STATE LANDS COMMISSION

100 Howe Avenue, Suite 100-South
Sacramento, CA 95825-8202



Established in 1938

GRACE KATO, Acting Executive Officer

916.574.1800

TTY CA Relay Service: **711** or Phone **800.735.2922**

from Voice Phone **800.735.2929**

or for Spanish **800.855.3000**

Teléfono de contacto: 916.574.1890

11 de Junio de 2025

**La Notificación y el Resumen Ejecutivo de la
Declaración Negativa en español, están
disponibles para su revisión en:
[https://www.slc.ca.gov/ceqa/vulcan-
materials-new-dredging-project/](https://www.slc.ca.gov/ceqa/vulcan-materials-new-dredging-project/)**

SCH #
CSLC File Ref: ND #817
A4205

**AVISO DE REVISIÓN PUBLICA E INTENCION DE
ADOPTAR UNA DECLARACION NEGATIVA**

(Directrices Estatales de la CEQA, secciones 15072 and 15073)

La Comisión de Tierras del Estado de California (CSLC), como organismo rector de la Ley de Calidad Ambiental de California (CEQA) (Código de Recursos públicos, § 21000 y siguientes), ha preparado una Declaración Negativa (ND) en respuesta a la solicitud presentada por Vulcan Materials en el río Petaluma (Proyecto). La ND se preparó de conformidad con los requisitos de la CEQA, las Directrices Estatales de la CEQA (Reglamento del Código de California, tit. 14, § 15000 y siguientes) y el reglamento de la CSLC (Reglamento del Código de California, tit. 2, § 2901 y siguientes).

Título del proyecto: Nuevo Proyecto de dragado Vulcan Materials

Ubicación del Proyecto: El área del Proyecto incluye un área de dragado ubicada en el río Petaluma, junto a la vía fluvial 210 en la ciudad de Petaluma, California, y rutas de transporte a través de la Bahía de San Francisco. Consulte la descripción del proyecto a continuación para obtener más detalles.

Descripción del Proyecto: La compañía de Vulcan Materials realizaría un nuevo dragado de 2,519 yardas cúbicas en un área de 0.5 acres en el río Petaluma, en el área de atraque para embarcaciones colindantes a la propiedad de Vulcan Materials. Los sedimentos dragados se transportarían en barcaza a un vertedero de sedimentos autorizado en la región de la Bahía de San Francisco, bajo la supervisión de la Oficina de Gestión de Materiales de Dragado de la Bahía de San Francisco, que incluye el Vertedero de la Bahía de San Pablo (SF-10), el Proyecto de Restauración del Rancho Cullinan y el Proyecto de Restauración de los Humedales de Montezuma. Los escombros encontrados durante el dragado se eliminarían en el vertedero de Ox Mountain en Half Moon Bay.

11 de Junio de 2025

Página 2

El Proyecto ND se puede descargar, en formato PDF, en <https://www.slc.ca.gov/ceqa/vulcan-materials-new-dredging-project/> puede consultarse electrónicamente en las ubicaciones que se indican abajo.¹ Si desea recibir una copia impresa, póngase en contacto con Jason Ramos (información de contacto a continuación).

Petaluma Mini Library
150 Fairgrounds Dr.
Petaluma, CA 94952

California State Lands Commission
100 Howe Ave., Suite 100-South
Sacramento, CA 95825

EL ND está disponible durante un período de revisión y comentarios de al menos 30 días, desde el Miércoles 11 de Junio de 2025 hasta el Lunes 14 de Julio de 2025. Todos los comentarios deben recibirse antes de las 5:00 P.M del Lunes 14 de Julio de 2025 y pueden enviarse a:

California State Lands Commission
Attention: Jason Ramos
100 Howe Ave., Suite 100-South
Sacramento, CA 95825-8202
or Email: CEQA.comments@slc.ca.gov

Notas Importantes para los comentaristas

1. Se les recomienda enviar copias electrónicas de sus comentarios por escrito. Si los envían por correo electrónico, envíenlos a CEQA.comments@slc.ca.gov con el siguiente asunto: **Nuevo Proyecto de Dragado de Vulcan Materials**
2. Si representa a una agencia pública, proporcione el nombre, la dirección de correo electrónico y el número de teléfono de la persona de contacto en su agencia para el Proyecto.
3. Antes de incluir su dirección postal o de correo electrónico, número de teléfono u otra información personal identificable en su comentario, tenga en cuenta que el comentario completo, incluyendo la información personal identificable, podría hacerse público, incluso en el ND y publicarse en internet. El CSLC pondrá a disposición para su revisión, en su totalidad, todos los comentarios enviados por organizaciones o empresas, o por personas que se identifiquen como representantes de organizaciones o empresas.

¹ Todos los documentos a los que se hace referencia en el ND también estarán disponibles en la dirección de la Comisión de Tierras Estatales de California para consulta pública durante el horario laboral habitual. (Directrices estatales de la CEQA, § 15072, subd. (g)(4).

11 de Junio de 2025

Página 3

El ND del Proyecto se considerará para su adopción en la reunión del CSLC del 21 de Agosto de 2025, a menos que se indique lo contrario en el sitio web del CSLC. La hora y el lugar específicos se publicarán en el sitio web del CSLC <https://www.slc.ca.gov/> cuando se publique la información sobre dicha reunión. Si tiene alguna pregunta o necesita información adicional, comuníquese con Jason Ramos al 916.574.1900 o a jason.ramos@slc.ca.gov.

Grace Kato
Director Ejecutivo Interino